

Asuntos del día

«Con ser esta cuestión de verdad ra importancia (la que trató anteayer en el Congreso el Sr. Silvela), en la Cámara no se le concede tanta como al acta de Cabra, lo cual revela el estado de la política española.»

Estas líneas, que tomamos de la carta inserta mas abajo, de nuestro corresponsal político en Madrid, dicen mas que un largo artículo. ¿Cómo ha de regenerarse España, si lo menudo, lo personal, lo que afecta al interés privado, al amor propio, y a toda clase de mezquino particularismo, se sobrepone al bien general, al interés patrio? Repasen bien nuestros lectores, desde el principio hasta el fin, la carta a que nos referimos, y dígannos si no hay motivo para renegar de la política, tal como se hace en España.

Pero, aunque a muchos de nuestros hombres políticos no les interese la cuestión religiosa tanto como debiera, al país es, por el momento, lo que mas le afecta; y por eso hemos buscado en las reseñas semi-oficiales del último Consejo de ministros, lo que éstos trataron y decidieron sobre tan grave asunto.

He aquí algo, que ha de interesar a nuestros lectores:

«De las explicaciones dadas por el gobernador Sr. Moncada, resulta que cuando éste se encontraba en la iglesia de San Martín protegiendo la salida de los fieles, fué cuando un grupo de 400 personas, destacado del que estaba delante del templo ó formado en otra parte, apedreó el palacio arzobispal y el Seminario, y en segundo lugar por no disponer de mas fuerzas que nueva guardia civil. En vista de que los alborotos continuaban, el gobernador, de acuerdo con la autoridad militar, resolvió que salieran fuerzas del ejército, que lograron restablecer el orden. Aunque dichas explicaciones atienden algo su pasividad ante los motines, al gobierno no acabaron de convencerle, y estima que, en previsión de lo que pudiera suceder, pudo reconcentrar en Valencia cuantos individuos de la benemérita estimase necesarios para mantener el orden.»

Respecto de lo de Alcoy, también cree el gobierno que el gobernador de Alicante no tuvo la previsión conveniente á fin de impedir que se alterase la tranquilidad.

Consta, pues, que el gobierno no ha quedado satisfecho del gobernador de Valencia, ni del de Alicante. Suponemos que así se le habrá manifestado, y que les servirá el aviso para la enmienda.

Respecto á lo acordado por los ministros, la única nota oficiosa del Consejo dice:

«El gobierno, en vista de todo lo expuesto por el Sr. Moret, acordó que el ministro de la Gobernación dirija hoy una circular á los gobernadores recordándoles las disposiciones ya dictadas respecto á la represión energética en las alteraciones del orden, y que el ministro de Gracia y Justicia recomiende á los presidentes de las Audiencias y á los fiscales el mayor celo en los procesos que con este motivo se instruyan.»

Veremos cuánto duran estos propósitos de saludable rigor.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El acta de Cabra.—La crisis.—Vega de Armijo, Moret y Canalejas.—Explicación de la conducta de Vega de Armijo.—El partido democrático.—El Sr. Silvela y la cuestión religiosa.—El partido conservador.—Tetuán cede.—Los partidos gubernamentales.—División de los republicanos.—Los catalanistas.—Paraiso y su escribanía.—Los endosados.—Embrollo político.—La situación complicada.—División de la mayoría.—Ministros que dimiten.—La dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Las diferencias de criterio de los ministros se han puesto de relieve una vez mas en el Consejo celebrado ayer, y sin los esfuerzos que hizo el Sr. Sagasta para evitarla, hubiera surgido la crisis, aplazada hasta el interregno parlamentario. No han provocado tales diferencias cuestiones fundamentales que afecten al dogma del partido liberal (entre otras razones, porque ahora, según parece, no lo tiene), sino la intranquilidad del señor marqués de la Vega de Armijo con motivo de lo que sucede con el acta de Cabra.

Hace tiempo dije en una de mis crónicas que el marqués de la Vega de Armijo estaba dispuesto á proporcionar graves disgustos al gobierno, si la comisión aprobaba el acta del Sr. Sanchez Guerra. El presidente del Congreso ha explicado su actitud en el círculo de sus amigos con las siguientes frases:

«Con ese hombre, que ahora piensa una cosa y mañana otra (alude al Sr. Moret), no sabe uno á qué atenerse y se mete en empresas que le ocasionan disgustos y le producen el ridículo. Cuando se iban á verificar las elecciones, se nos dió la consigna de hacer á los gamacistas una guerra sin cuartel, y yo cumplí en Córdoba como otros jefes en sus respectivas provincias. Si se dice una cosa, debe hacerse. Lo demás no es hacer política de hombres serios. Después, á Moret convida á dulcificar algo sus relaciones con los gamacistas, y sobre todo ceder un poco para que no le maltratasen, y ha querido que los demás hagamos lo mismo, sin mediar en que hemos adquirido compromisos y deberes á los cuales dignamente no se puede faltar.»

A estas frases del marqués de la Vega de Armijo contestan los amigos del Sr. Moret, manifestando que aquel es un cacique empedernido y que le ha producido verdadero furor que en la provincia donde es el árbitro, triunfe un candidato gamacista.

El caso es que el marqués no cede, y que desea la declaración de gravedad del acta de Cabra. Para lograrlo—ha añadido—haré todo menos disminuir la presidencia del Congreso. ¿Qué mas quisieran algunos? Pero ya soy viejo para hacer semejante tontería.

Un pleito tan menudo tiene revuelta toda la miserable política española, y amenaza dar al traste con la institución, y con que los personajes liberales anden á la greña. Así se regenera el país y se le dan alientos para acometer grandes empresas.

Canalejas, el rebelde é inquieto Canalejas, presidente de la comisión de Actas, que ha votado por la gravedad de la de Cabra, en unión de otros individuos de la mayoría, aparece como soldado disciplinado del Sr. Sagasta, y dice á éste que solamente hará lo que al gobierno convenga, absintiéndose de presentar voto particular.

Se dice que el Sr. Canalejas, convencido de que nada práctico hacia en la oposición, rodeado de cuatro amigos sin influencia ni prestigios políticos, ha entrado á formar parte de las huestes ministeriales, con el propósito de que, al llegar la hora de la disolución del partido liberal, pueda corresponderle algo en el reparto de fuerzas.

Suena el Sr. Canalejas con ser el jefe del partido democrático del reinado de D. Alfonso XIII, y es posible que logre su propósito, porque, á decir verdad, el Sr. Moret, única persona que podía suceder al Sr. Sagasta en la jefatura de la agrupación que dirige, ha quedado quebrantadísimo con los golpes que acaba de llevar.

Los amigos de Moret odian al Sr. Canalejas, no solamente porque ven los trabajos de éste para arrebatar la futura jefatura al ministro de la Gobernación, sino también por lo ocurrido con las actas de Barcelona. La declaración de gravedad es atribuida por los moretistas al Sr. Canalejas, el cual ha querido rectificar la polaca de Moret, telegrafándole al gobernador para que en el escrutinio se modificase el resultado de la elección, por temor á perturbaciones del orden público.

Todos estos odios se agitan poderosamente con motivo del acta de Cabra, y aunque el señor Sagasta quiere aparecer imparcial, y según su sistema, apartarse de la zona de tormenta, es posible que sufrirá graves contrariedades, porque el marqués de la Vega de Armijo no cede; los gamacistas se aprestan á la batalla; Canalejas ayuda al marqués, aunque aparentando imparcialidad, y los moretistas tiran contra el presidente de la Cámara. Hay quien cree que vencerá el marqués de la Vega de Armijo, y que entonces saldrían del gabinete los Sres. Moret y general Weyler, los cuales coinciden únicamente en no querer soportar la tiranía del presidente del Congreso.

Al escribir esta crónica, el Sr. Silvela se prepara para hacer al gobierno una pregunta sobre los excesos de los anticlericales, como ellos se llaman, ó clerofobos, quemando iglesias, apedreando sacerdotes y cometiendo otros actos impropios de la cultura que debía mostrar el pueblo español. Con ser esta cuestión de verdadera importancia, en la Cámara no se le concede tanta como al acta de Cabra, lo cual revela el estado de la política española.

Además, como decía hoy un conspicuo del partido, los conservadores no saben hacer la oposición. Habrá un poquito de jaleo y nada mas—añadía el referido personaje.—Silvela hace la pregunta, empujando por los pidiámbros, pues hace días que el marqués de Pidal la quiso formular en el Senado, y desistió á ruegos del Sr. Montero Ríos. Pero no correrá la sangre. El partido conservador no es mas que el Sr. Silvela, y ya sabemos que nuestro jefe no es hombre de arranques. Ya ve V. lo que ha sucedido en el Senado. Le llamó Sagasta, le dijo cuatro chistes, y él se sonrió y accedió á que pasaran los dictámenes relativos á los resguardos endosados, claro está que con la energía protesta del partido... Pero ¡basta! le importa esto á Sagasta! Es verdad que Tetuán, que parecía tan energético, al saber que en el Congreso se aprobaron las actas de dos de sus correligionarios, que estaban en peligro, ha amainado, y que la política es hoy así, menuda, personal... mas el partido conservador debía hacer algo que lo robusteciera. Cuando vivía Cánovas había partido. Existían grandes comités, poderosas agrupaciones de comerciantes, empleados y hasta obreros. Entonces se halagaba á los de casa, y el partido era una fuerza en la opinión. Ahora es una tertulia de aristócratas, que juegan á la política para darse el gusto de ocupar cargos públicos. Coja V. la guía y verá: todos los senadores y diputados conservadores tienen título de duque, conde ó marqués, pero nada mas. Son personas muy dignas y respetables, pero no tienen arraigo ni prestigios políticos.

Estos individuos son los que para restarse las pocas simpatías que tienen cuando suben al poder, publican decretos para impedir el ascenso de los empleados, y lo dificultan todo con el exclusivo objeto de evitarse molestias. Los liberales siguen el procedimiento contrario, y aunque en la opinión no tienen fuerza tampoco, como procuran hacerse simpáticos, disponen siempre de un núcleo de alborotadores para promover disturbios, y de una masa de amigos agradecidos que ejercen presión. Por estas razones, nada de lo que haga el Sr. Silvela tendrá gran resonancia en el país, y los debates que promueva el partido conservador serán escasos sin consecuencias. Los conservadores no tendrán el poder hasta que los liberales se destruyan unos á otros, y la Corona se vea en el caso de llamarlos.

Ya se sabe anticipadamente que el gobierno contendrá al Sr. Silvela que está dispuesto á mantener á todos los ciudadanos en el ejercicio de su derecho; que se respetará la Constitución, y otras frases vacías para salir del paso. ¿Cómo van á proceder los que para alcanzar el gobierno, exclusivamente con ese fin, produjeron en el país una agitación religiosa? ¿Qué van á contestar los que se aprovecharon de un mal drama para promover disturbios en las calles? ¿Van á condenar á sus aliados los republicanos y librepensadores que les ayudaron á alcanzar el gobierno? ¿Y qué conservadores van á pedir que se restablezca el principio de autoridad? ¿Son los que no tuvieron valor para reprimir las manifestaciones que provocó la representación de *Electra* y declararon á Madrid en estado de guerra porque gritaban veinte granujas en la Puerta del Sol?

Triste es no vislumbrar esperanzas para este desgraciado país, dominado por diez ó doce familias políticas, que andan á la greña por el acta de Cabra y que se conforman con otra cualquiera; pero la realidad se impone destruyendo las ilusiones formadas al escuchar á los que se llaman regeneradores y hombres nuevos en la política española. Son jóvenes, sí; pero mucho peores que los viejos, porque éstos tenían fe y corazón, y aquellos, ambiciones que se satisficen con un uniforme con mas ó menos bordados.

Los republicanos del Congreso censuran á sus compañeros los Sres. Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano, por la campaña que vienen haciendo en contra del clero y las órdenes religiosas. Los antiguos zorrillistas manifiestan que, aceptada por ellos la religión católica como la oficial para el Estado, aunque deben ponerse diques á los excesos del clericalismo, no hay que atacar las ideas religiosas. Quizá para evitar que la disidencia abundase, los organizadores del último meeting y de la manifestación anticlerical en Madrid se cuidaron de consignar que no atacaban los principios religiosos, sino las demasías del clericalismo. De todos modos, se ha probado una vez mas que es imposible la existencia de un acuerdo entre los republicanos.

El Sr. Moret se asustó con el golpe de teatro que dieron los catalanistas publicando un manifiesto al saber que habían sido declaradas graves las actas de la circunscripción de Barcelona, y amenazó con su dimisión, disgustado por lo que cree una mala pasada del Sr. Canalejas.

Como siempre, el ministro de la Gobernación se equivocó, pues lo que presumió que podía ser causa de trastornos en Barcelona, ha servido para que allí y aquí queden en ridículo los cuatro diputados que pretendían ser inviolables en todo, como la persona del rey.

Como dice un personaje catalán, los excesos de los regionalistas perjudican tanto á Cataluña, que en algunas provincias se niegan á aceptar sus productos, por la antipatía que los catalanistas inspiran con sus radicalismos. En la misma Barcelona ha surgido una protesta enérgica contra la tiranía burguesa que pretenden ejercer cuatro comerciantes enriquecidos.

El Sr. Paraiso ha resultado un conservador en todos los sentidos de la palabra. Conservador en su fábrica de lunas, como buen comerciante, conservador buscando alianzas políticas para salir diputado, y ahora quiere conservar su escribanía de la ciudad del Ebro.

Aquella famosa protesta de la Unión Nacional contra los incompatibles ha sido ya olvidada ó reformada. Todos los que desempeñen cargos no pueden ostentar la investidura de diputado, excepto el republicano, burgués, comerciante, orador de meeting, etc. D. Basilio Paraiso que conservará su escribanía. No en balde se dice que la gente de curia es aprovechada y aguda.

Aunque el Sr. Silvela recomienda prudencia á sus amigos del Senado, y el duque de Tetuán no se muestra tan energético como hace días, por las razones consignadas anteriormente, la Alta Cámara tardará varios días en constituirse, pues «por la velocidad adquirida», las huestes conservadoras de ambas ramas no se deciden tan pronto como sus jefes desean y continuarán ocupándose de la cuestión de los endosados.

Todavía vamos á ver senadores que justifican la renta y que piden cuarenta céntimos para comprar cigarrillos.

Madrid 27 de junio de 1901.

A última hora se sabe que las cosas se han embrollado con motivo del acta de Cabra. En el Consejo de anoche los señores duque de Almodóvar y Urzúa presentaron sus dimisiones, colocándose resultante del lado del marqués de la Vega de Armijo, y éste anunció también su propósito de dimitir.

Al presentarse el marqués en el salón del Consejo se promovieron ruidosos incidentes porque acusó al Sr. Moret de haber ayudado secretamente á algunos gamacistas, en contra de las órdenes que había dado el Sr. Sagasta.

Como el Sr. Sanchez Guerra es cuñado de los Sres. Rodríguez (D. Tirso) y Barroso, la mayoría no ha dividido antes de entrar en lucha, y se dice nada menos que los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, se marchan del partido liberal.

El embrollo es muy grande, y todos los ministeriales se acusan recíprocamente: los amigos de Vega de Armijo á Moret; los de éste á los del presidente del Congreso, y los pocos neutrales en el pleito, al Sr. Canalejas, en quien suponen la intención de dividir á la mayoría para preparar las bases del futuro partido democrático. La cuestión tiene difícil arreglo, pues si se aprueba el acta de Cabra, queda derrotado Vega de Armijo, y si se declara grave, lo será el Sr. Moret.

Los íntimos del ministro de la Gobernación afirman que el Sr. Sagasta está cansado de las exigencias del presidente del Congreso y dispuesto á prescindir de sus servicios, en cuyo caso podrían sustituirle en aquel puesto los señores Moret, Canalejas ó el Sr. Romero Robledo, como político neutral (?). Los tres nombres han caído mal en la mayoría. Los mismos ministeriales consideran muy grave que hayan surgido tales dificultades y apunten disidencias antes de constituirse las Cámaras, y que el gobierno se encuentre tan debilitado sin haber empezado la batalla con los adversarios, destruida por las discordias civiles.

Las Cortes

Senado

Madrid 28.—Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul se halla el duque de Veragua.

El conde de Campo-Grande pregunta qué medidas han adoptado las autoridades de Oviedo y qué investigaciones se han hecho para castigar á los incendiarios de los templos.

El duque de Veragua pregunta que el gobierno está dispuesto á que se cumplan las leyes.

Pónese á discusión el acta del senador por Toledo Sr. Serrano Fatigati. El Sr. Guzmán presenta voto particular, manifestando que resulta incompatible por ser catadrático. Lo impugna el Dr. Calleja. Se desecha el voto particular, se aprueba el dictamen y es proclamado senador el Sr. Serrano.

Léense los dictámenes que quedan por discutir y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Rodríguez. Desanimación. Los señores marqués de Mochales, Rivas y otros dirigen al gobierno preguntas y ruegos de escaso interés.

Orden del día. El Sr. Ballesteros, de la comisión, impugna el voto particular de los Sres. García Aliz, Bugallá y Andrado (los tres conservadores que forman

parte de la comisión) respecto al acta de Vitoria. Lo defiende el Sr. La Cierva. El Sr. Martín, que trae el acta de Vitoria, defiende la legalidad de su elección. Se aprueba el dictamen. Se aprueban asimismo otros dictámenes de las comisiones de Actas é Incompatibilidades.

El conde de Albay, en nombre del Sr. Canido y otro diputado, defiende el voto particular rechazando el acta de Vinaroz.

El Sr. Bergamín, de la comisión, defiende el dictamen. (Mientras dura esta discusión fórmanse corrillos. En uno conferencian los Sres. Sagasta, Moret, Tevega y Romanones. En otro los Sres. Silvela y Moret. Cerca de la presidencia discuten en corro algunos diputados. Todos estos conculubulos y conferencias se creen relacionados con la discusión del acta de Cabra.)

Rectifica el conde de Albay. Reconoce las excelentes dotes que concurren en el Sr. Samillán; pero dice que en su elección se registraron incidentes suficientes para declarar grave el acta.

El Sr. Samillán defiende su acta brevemente. Se aprueba el dictamen de la comisión, y es proclamado diputado.

El Sr. Bugallá defiende su voto particular en el acta de Infesto. Lo impugna el Sr. Bergamín.

El Sr. Uria, que trae el acta, defiende su elección. Afirma que alcanzó el triunfo á pesar de la odiosa tiranía que ejercen los conservadores en aquella comarca. Se aprueba el dictamen.

El Sr. Rodríguez dice que los candidatos derrotados por Cabra y Puebla de Tribes han manifestado deseos de que los oiga el Congreso. Son éstos, como ya es sabido, los Sres. Martín Rosales y conde del Moral.

El Sr. Canalejas se opone, manifestando que esta petición es contraria al reglamento. El conde de Romanones dice que el gobierno desea que se cumpla aquel.

El marqués de Mochales manifiesta que si se oye al Sr. Martín Rosales, debe oírse también á su señor hermano el conde del Moral, candidato derrotado por Puebla de Tribes.

Después de algunas rectificaciones, se acuerda no oír á ninguno de los dos.

El marqués de Mochales impugna el acta de Puebla de Tribes.

El conde de Romanones niega intervención á su compañero Sr. Urzúa en la política de Orense. Añade que el conde del Moral ha sido ya elegido senador. El Sr. Testor defiende la validez de la elección. Insisten nuevamente en lo dicho el marqués de Mochales y el conde de Romanones.

Se aprueba el dictamen.

De Paris á Berlin en automovil

Paris 26.—La partida de los corredores inscritos comenzará esta noche á las tres y media de la madrugada, para el vecino pueblo de Champigny, donde existe el monumento conmemorativo de la famosa batalla de 1870.

El total de automóviles inscritos es de 167, divididos en cuatro categorías: motociclos de peso menor de 250 kilos, cochecillos (*voiturettes*) de 250 á 400 kilos de peso, coches ligeros de 400 á 650 kilos, y coches de mas de 650 kilos de peso. Los automóviles de las dos últimas categorías deberán llevar como minimum dos viajeros de 70 kilos de peso cada uno. Los concurrentes partirán uno á uno por orden de matrícula, con intervalos de dos minutos. Se calcula que de todos los vehículos inscritos solo partirán unos 120.

La partida de los corredores se verificará próximamente á las siete y media de la mañana. La salida de Aix-le-Chapelle será por el orden de llegada, son dos minutos de intervalo entre cada automóvil.

Champigny presenta un aspecto hermosísimo. Los pasos laterales á la carretera parecían verdaderos hormigueros humanos. Por todas partes se ven farolillos de color, las casas están iluminadas, los restaurantes y torreones abiertos y lujosamente amueblados.

El paso de los ciclistas y los automóviles comenzó á las seis de la tarde.

El espectáculo se hace cada vez mas nuevo y mas interesante. Algunos *sportmans* extranjeros me dicen que no han visto nunca tanta afluencia de velocipedos y de automóviles ni un espectáculo tan fantástico.

Llegan de todas partes, á cada momento, velocipedos y automóviles, aumentando con sus farolillos y focos el maravilloso espectáculo de luces que ofrece Champigny con su iluminación y el sin fin de luces espaciadas por todas partes.

DEL EXTRANJERO

La salud de León XIII
Roma.—El Dr. Laponi ha precrito al Papa el más absoluto reposo.

La presidencia de la República cubana
Nueva-York.—Los candidatos para la presidencia de la República cubana son: Estrada Palma, Máximo Gómez y Bartolomé Masco. El que tiene más probabilidades es Estrada. Máximo Gómez ha salido para los Estados-Unidos con objeto de conferenciar con Estrada sobre la cuestión de la presidencia.

El des carrilamiento de Indianópolis
Londres.—En el descarrilamiento de Indianópolis ha habido, según las últimas noticias 16 muertos y 50 heridos, algunos de éstos gravísimos.

La campaña del Transvaal
Londres.—El ministro de la Guerra ha declarado en el Parlamento que hay en la actualidad de 70 á 80,000 hombres en el Africa del Sur y que lord Kitchener no considera por ahora necesarios más refuerzos.

Declaraciones importantes
Londres.—En la Cámara de los Lores el primer lord del Almirantazgo rechazó toda discusión sobre el artillo de Gibraltar. Manifestó que España ha sido una buena aliada de Inglaterra en diferentes ocasiones. (Aplausos.) Juzgó ridículos los recelos que demuestran los periódicos españoles. Manifestó que, según el informe técnico, hay necesidad de construir tres diques en Gibraltar para la carena de los buques.

Lord Ferrier hizo analogas declaraciones en la Cámara de los Comunes.

Regreso de Walderee
Berlín.—A mediados del mes próximo es esperado de Aden el vapor *Gera*, en que regresan á Europa el Mariscal de Walderee y su Estado Mayor.

VALENCIA

Hoy continuarán las precauciones adoptadas por las autoridades, aunque es de esperar que nada anormal ocurra, desde el momento en que los anticlericales se han convencido de que es falso cuanto se habla dicho sobre la función que con motivo de la festividad de San Pedro se ha de celebrar en la Basílica.

Aquellos celebrarán esta mañana dos *meetings*, uno en el Centro de Fusión republicana y otro en el Velódromo de Cuarte, para los cuales solicitaron ayer la competente autorización gubernativa.

El gobernador cree que nada extraordinario ha de ocurrir en estos *meetings* ni como consecuencia de ellos.

Por nuestra parte, celebraremos que sea así.

Según telegramas de Madrid, la comisión de actas del Senado ha declarado grave la de la Económica de Amigos del País de esta ciudad.

La comisión de actas del Congreso propone que se declare diputado por Sueca á nuestro paisano y colega en la prensa Sr. Peris Mencheta.

También telegrafían de la corte que no se celebrará el *meeting* republicano anunciado para hoy, que debían organizar el Sr. Blasco Ibañez y otros diputados de la minoría republicana, añadiéndose que no se ha encontrado local, y que esto es muy comentado.

Respecto al día de hoy en Valencia, dicen asimismo de Madrid que las impresiones oficiales son de que no ocurrirá nada, puesto que no ha de intentarse manifestación clerical alguna, limitándose todo á la función religiosa dentro de la Basílica.

Sobre las cédulas personales. Acerca de las dudas de que se ha hecho eco la prensa, sobre si es obligatorio su reparto á domicilio ha manifestado lo siguiente el señor administrador de Hacienda:

«Efectivamente, los agentes de la recaudación de cédulas personales ó sus subalternos tienen la obligación ineludible de *invitar* al vecindario á que adquiera este documento, y de negarse á ello por cualquier circunstancia, *dejar en su casa* una notificación para que retire la cédula de la agencia recaudadora.

La instrucción está terminante, y se cumple, aunque no como debiera, porque hay muchos vecinos á quienes no se les ha hecho esta invitación.

Pero mientras esos vecinos afirman esto, los agentes pueden afirmar lo otro; es decir, que fueron al domicilio, que no abrieron la puerta, y hasta que por debajo de la misma arrojaron la notificación.

Unos y otros pueden estar en lo cierto, por lo que el administrador se propone evitar lo que sucede, y al efecto hará que en las agencias se lleve un libro diario consignando las invitaciones hechas á domicilio y su resultado.

Esto se pondrá en práctica inmediatamente, porque prorrogado el plazo hasta 31 de julio, quiere el administrador que los agentes lleven las cédulas que queden por expedir á domicilio, haciendo la invitación que la ley ordena.»

El administrador de Hacienda de la provincia, en vista de las quejas formuladas por el público, y de que no hemos ocupado estos días, se halla dispuesto á atender cuantas reclamaciones se formulen contra los agentes de cédulas, á quienes ha ordenado que aumenten el personal para efectuar el reparto á domicilio, y además publicará en la prensa diariamente las calles en que dicho reparto se efectúe.

Entre las personas distinguidas que visitaron ayer al prelado, figuraron el capitán general y el gobernador civil.

El capitán general, Sr. Pando, ha aplazado su visita á Arceña por unos días.

El ministro de la Gobernación ha pedido al gobernador civil un estado de las comunidades religiosas que hay en esta provincia, y el secretario de este gobierno ha hecho acerca del particular un trabajo muy minucioso, del que tomamos las siguientes notas:

Comunidades de monjas que hacen vida conventual, 24; id. de hombres, 11. De monjas dedicadas á prácticas piadosas, 23; de frailes, 1. De monjas dedicadas á la enseñanza, 45; de frailes, 4.

Total, 126 comunidades religiosas de monjas y 22 de frailes; comunidades autorizadas por el Concordato, 54 de monjas y una de frailes; por reales órdenes, 13 y 7, por la ley de Asociaciones, 9 y 5, respectivamente.

Procedente de Roma ha llegado á Madrid don Enrique Dupuy de Lome, embajador que ha sido de España cerca de S. M. el rey de Italia.

Tenemos entendido que el Sr. Dupuy, con su distinguida familia, vendrá á veranear en sus posesiones de los Alhorrines.

La Junta de patronos del Sanatorio de Portaceli está firmando una exposición que dirige al gobierno, expresándole la falta de recursos de este benéfico establecimiento y la necesidad de que actúe en su auxilio el Estado.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería se verifique de nuevo á doce en los días que á continuación se expresan: 1.º de julio, pensiones exlastrados, jubilados, cesantes y Montepío civil; 2.º Montepío militar, letras de la K á la Z; 3.º id. id., de la A á la J; 4.º retirados, letras de la K á la Z; 5.º id., letras de la A á la J; 6.º cruces pensionadas; 8.º los que hayan dejado de percibir en los días antes señalados.

En la última sesión celebrada por la junta administrativa de los bienes legados por D. Vicente de Salas Quiroga para con su producto costear escuelas de primera enseñanza, se acordó admitir proposiciones por escrito para engañar el solar de la calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), señalado con el núm. 13, y la casa núm. 5 de la calle del Transito. Al efecto, los que deseen adquirir el solar y finca antes mencionados podrán presentar por escrito sus proposiciones en la secretaría del Ayuntamiento, en instancia dirigida al señor alcalde, como presidente de dicha junta administrativa. El expediente estará de manifiesto en el negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento.

El lunes terminará la Comisión mixta de reclutamiento sus trabajos de revisión de los expedientes de exenciones.

El alcalde ha participado al gobernador civil que en los distritos de Rufafa y Hospital no existen plantaciones de arroz fuera de coto, según le ha dado cuenta el sobrestante de Policía rural.

La jefatura de minas anuncia que del 6 al 13 del próximo julio se procederá á la demarcación de las minas La Soledad, núm. 363 del término de Ademuz, y la llamada Fuente de los Frailes, núm. 369, en término de Villanueva de Castellón.

—Siendo favorables para los intereses del Sindicato de fabricantes de alcohol vinico de esta provincia las noticias que su presidente tiene de las gestiones que están practicando nuestros senadores y diputados cerca del ministro de Hacienda para conseguir la condona de multas y demás asuntos, y con objeto de dar cuenta de ellas, se reunirá la Junta directiva en los salones del Ateneo Mercantil, a las tres de la tarde del día 1.º del mes próximo.

—El ingeniero municipal ha dado cuenta a la alcaldía de que entre las calles de Filipinas y prolongación de la de Cirilo Amorós y Pascual y Genís han sido destruidos 14 faroles del alumbrado público.

Sin comentarios. —Una comisión del ayuntamiento de Alcácer visitó ayer al diputado de su distrito y vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Dionis, participándole que dicho municipio no solo tiene satisfechas todas sus atenciones por todos conceptos, sino que ha adelantado el tercer trimestre por contingente provincial, y ha emprendido mejoras urbanas de mucha importancia en la población.

El Sr. Dionis felicitó a los comisionados, por representar a uno de los pueblos que por su honrada y recta administración deben servir de modelo, y se ofreció en todo y por todo a los mismos.

—Mañana, a las diez, se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales.

—Pasado mañana se verificará en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar el servicio de asfáltado de varias calles de la ciudad en una extensión de 6,000 metros cúbicos mínima y 11,000 máxima.

—Esta tarde y mañana habrá concierto en Las Arenas por la música de Pueblo Nuevo del Mar. Los programas serán escogidos, y es de esperar que el balneario se vea muy concurrido.

—Precedente de Marsella, y de paso para Buenos Aires, recaló ayer en la dársena el trasatlántico francés Provence, que conduce importante cargamento general y 589 emigrantes. En nuestro puerto cargó vino y otras mercaderías.

—En completo y variado surtido para verano en trajes de lana, dril, alpaca y piqué, de distintos modelos para niños, tiene a disposición del público los Grandes almacenes de "El Aguila", Paz, letra E.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 26,828'88 pesetas, y por arbitrios 178'31.

—En la actualidad existen en Valencia 394 habitaciones desahucadas.

—Enfermedades boca desahucóense Licor Polo.

—Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto a la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

—Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

—Incandescencia y lampistería para gas y electricidad Lopez, calle del Mar, 49 (esquina Avenidas).

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien los pida. —CAPAS ETERNAS.—La moderna ciencia geológica conserva en multitud de estudios y representaciones gráficas las capas de la tierra. Envolved vuestras capas, las que os preservan del frío en el invierno, en papel ó en sacos de Tarine de Manahan para preservarlas de la polilla y tendreis eternamente capa. De venta en Valencia: Hércules Hermanos, droguería de San Francisco.

Crónica religiosa

El prelado, debidamente autorizado por Su Santidad, concede a los fieles la facultad de poder ganar el jubileo en grupos de familia, feligresía ó amistad, visitando por tres días consecutivos ó intercalados cuatro capillas de una sola iglesia, sea ésta la parroquia respectiva ó la que los fieles eligieron a su gusto; pero es indispensable que cada visita dure una hora para las cuatro capillas ó por cada día.

—Ayer tarde, como vigilia de la festividad de San Pedro, se cantaron en las iglesias parroquiales y Basílica solemnes vísperas, completas, maitines y laudes. En el último de los referidos templos se verificó después de las vísperas, que fueron con música, procesión claustral, que hizo estación en la capilla parroquial de San Pedro, abierta al público después de restaurada.

Hoy a las nueve será la fiesta, en la que oficiará de pontifical el Arzobispo, quien después de la misa dará, como dijimos, la bendición papal a los fieles.

Noticias militares

El lunes se celebrará en los cuerpos de la guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Escolares

Por el rectorado se han nombrado los siguientes maestros en propiedad por concurso: de Benasal, doña Gregoria Arrás Aparicio; de la auxiliaría de párvulos de Cuevas de Vinromá, doña Rosario Quemada Escudero; de la auxiliaría de párvulos de Alcalá de Chisvert, doña Marcela Orobegón Arrieta; de la auxiliaría de párvulos de San Mateo, doña Milagro Carriana Royo; de ambos sexos de Ballestar, doña Dolores Marín de Mas; de la auxiliaría de párvulos de Vall de Uxo, doña Josefa Valero Cervera; de Geldo, doña Concepción Rives Miñana; de Navajas, doña Manuela Raz Adán; de ambos sexos de El Tormo, D. Juan Pujalte García, y de Olocau del Rey, D. Juan Andrés Vives.

—En el Colegio que tan acertadamente dirigen las Madres Escolapias, se celebró ayer tarde una amena función, asistiendo muchísimas familias.

Las señoritas doña Concepción Torres y doña Amparo Galán ejecutaron dos sinfonías de Verdi, tituladas "Nabucodonosor", y "Glowane d'Arco", siendo muy aplaudidas. También conquistaron muchos aplausos, cantando é interpretando al piano hermosas composiciones las señoritas Luisa Ferreros, Pilar Gisbert, Mercedes Sancho y Carmen Sanz.

La señorita Amalia Prats recitó primorosamente hermosas octavillas.

Interpretaron varios juguetes y leyeron poesías las señoritas Concepción Ferrer, María Monforte, Dolores Die, Misericordia Clavero, Concepción Llinás, María Herráez, Amparo Martínez, Mercedes Gamir, María Rubio, Joaquina y Felipa Mathé, Dolores Patuel, María Lloberas, Carmen Sanz, Pilar Gisbert, distinguiéndose especialmente las señoritas Juanita Prats y Anita Muñoz.

La concurrencia tributó merecidos elogios a las señoritas educandas, y las Madres Escolapias recibieron muchas felicitaciones.

Círculos y Sociedades

La junta directiva de Lo Rat- Penat acordó en sesión de ayer prorrogar el plazo para la presentación de composiciones con destino a los próximos Juegos florales hasta las siete de la tarde del día 10 del entrante julio.

—El Nuevo Liceo celebrará hoy con una amenísima velada la verbena de San Pedro, poniendo en escena las lindas zarzuelas La marcha de Cádiz y El aguielo cruz; después se dispararán fuegos artificiales en el jardín de la casa social, y terminará la fiesta con un ratito de baile.

Anoche quedó constituida la nueva junta directiva de dicha sociedad del modo siguiente: pre-

sidente, D. Salvador Esteve; vice, D. José Serrador; secretario-contador, D. Amador Jiménez; vice, D. Filiberto León; tesorero, D. José Ferrer; vocal primero, D. José Fité; id. segundo, D. Salvador Morell.

—El orfeón valenciano El Micalet celebrará esta noche una amena velada familiar, a la que solo podrán asistir los señores socios y señoras que les acompañen.

Fuera de Valencia

JÁTIVA.—Las obras del ferrocarril de esta ciudad a la de Alcoy, sección de Muro a Cocentaina, continúan con gran actividad y se confía en que en el término de un año estará terminada la línea. En la sierra de San Cristóbal se ha construido un hermoso túnel de 610 metros de largo por seis de ancho. También se han construido fuertes terraplenes para evitar los desprendimientos de la montaña de San Cristóbal.

PEDREGUER.—Con gran brillantez y solemnidad se celebró en esta población la procesión del santo jubileo, en la que figuraron mas de cinco mil hombres, mujeres, niños y niñas. Estos últimos, agitando pequeñas banderas, iban acompañados de sus respectivos maestros. Presidió esta manifestación religiosa, no turbada por el menor incidente, el clero parroquial.

Durante la carrera se entonaron varios himnos religiosos que habían sido escritos para este conmovedor acto, que ha sido una nueva demostración de la religiosidad de los vecinos de Pedreguer.

ANNA.—El nuevo presbítero D. Pedro Aparicio Climent ofrecerá solemnemente, por vez primera, el Santo Sacrificio de la misa, hoy festividad de San Pedro, a las diez, en la parroquia iglesia de la Purísima Concepción de esta villa, apadrinándole en tan religioso acto su hermano político D. Julio Peris y su tía doña Carmen Rodrigo. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador Dr. D. Juan Bautista Aguilar, beneficiado de la santa iglesia Metropolitana de Valencia. Una nutrida orquesta y coro interpretarán la misa del maestro Giner, y los motetes Confitemini, del mismo autor en el gradual, y el Tu es Petrus, de Eslava en el ofertorio; finalmente se cantará el Te-Deum, de Bueno.

Ayuntamiento de Valencia

AGUAS POTABLES

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Igual se reunió ayer mañana el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, por segunda convocatoria, para continuar la discusión del articulo de nuevo proyecto de abastecimiento de aguas potables. La sesión fué larga y fecunda, pues en este asunto se han excitado los ánimos de algunos concejales desde mucho antes de ponerse a discusión.

Abierta la sesión, se dió lectura a la proposición del Sr. Poquet sobre la reducción del plazo de 95 días de la concesión. El Sr. Taroncher (José) pidió la palabra, y concedida que le fué, excusóse de no haber asistido a las anteriores sesiones por hallarse enfermo. Después de decir que no hablaba como político, pues se hallaba alejado de todo partido, sino como defensor de los intereses de Valencia, rogó a los concejales que acordaran la suspensión del debate y que se celebraran conferencias para estudiar bien el articulo antes de ponerlo a su aprobación.

El presidente manifestó que accedería a esta petición si no lo impediera un acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre este asunto. En el mismo sentido se expresó el Sr. Simó, siendo de opinión contraria los Sres. Roca y Ordeig. Volvió a defender su proposición el Sr. Taroncher, añadiendo que a las conferencias debían asistir los directores de los periódicos diarios y los representantes de las corporaciones, incluso las obreras.

Puesta a votación la proposición del Sr. Taroncher, fué desestimada por 14 votos contra 8 de los Sres. Poquet, Taroncher, Ordeig, Bort, Soler, Roca, Cebrían y Royo.

Se puso a discusión la enmienda del Sr. Poquet, originándose un incidente acerca de si se quería solo sobre la mesa ó debió estudiarse la comisión especial de Aguas potables.

El Sr. Miquel se lamentó—y con razón—que en el largo tiempo que había transcurrido de sesión se hubiera hablado mas de obstruccionismo por unos y de tolerancia por otros que de la discusión del articulo.

El Sr. Taroncher rectificó diciendo que él no sacaba otro Cristo que el de la Moralidad, al que tenían en su opinión poco afecto algunos concejales. El alcalde le llamó al orden, originándose otro incidente.

Se discutió la enmienda por los Sres. Miquel y Poquet y pretendió consumir un turno en pró el Sr. Taroncher, oponiéndose el alcalde, basándose en el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Taroncher continuó haciendo uso de la palabra, llamándole al orden la presidencia.

"Hablaré—dijo—así venga toda la Guardia civil; porque antes que la ley de la presidencia, amparando los intereses de las empresas, está la ley escrita que es preciso amparar."

Terminado este nuevo incidente se procedió a votar la enmienda, siendo desechada por 14 votos contra 8 de los concejales antes citados.

Al explicar su voto el Sr. Taroncher hubo otro incidente entre este concejal y el alcalde.

Continuó la discusión del artículo 3.º, y el señor Roca presentó una enmienda para que la empresa quede obligada a prestar servicio en los poblados anexos. Después de algunas aclaraciones del Sr. Simó, retiró su proposición el señor Roca.

Retirada esta enmienda presentó otra el señor Ordeig, pidiendo que en las calles que se hagan en el ensanche se obligue a la empresa a la canalización de agua de buenas condiciones.

Tras larga discusión se desechó la enmienda por 13 votos contra siete.

El Sr. Cebrían presentó otra nueva, en la que se dice que el agua de baja presión sea clara y aceptable para los servicios a que se la ha de destinar. Le contestó el Sr. Simó y se procedió a nueva votación, siendo desechada por 13 votos contra ocho.

El mismo Sr. Cebrían presentó otra proposición en el sentido de que en el servicio de baja presión debe obligarse al concesionario a que no dé mas aguas que a aquellas que fueron objeto del contrato antiguo. Esta enmienda fué aprobada al concretarla en el sentido de que el agua debe ser clara.

También fué admitida otra enmienda del señor Poquet, referente a que el servicio de baja presión esté principalmente destinado a los servicios públicos. Alfirmó que la presión esta en tan baja, que ni para limpiar el barro de las calles sirve.

A continuación presentó dos enmiendas mas el Sr. Poquet, una que la retiró su autor, y otra que fué admitida y que era solo aclaratoria.

Luego presentó otra enmienda al art. 3.º el señor Taroncher, en el sentido de que el Ayuntamiento podrá exigir al concesionario que dé el conveniente servicio particular y público a todos los poblados que se anexionen a Valencia, dentro del término de tres meses, a partir del día de la anexión.

En votación nominal fué desechada esta enmienda por 13 votos contra 9.

Aprobado al fin el art. 3.º, se puso a discusión el 4.º El Sr. Taroncher pidió, como cuestión previa, que se cumpliera el art. 18 del reglamento de sesiones, que concede tres turnos en pró y tres en contra en la discusión de todo asunto. Se opuso a esto el Sr. Lloret, originándose un vivo incidente entre ambos concejales, incidente que luego se reprodujo en el patio, y al que pusieron feliz término amigos de ambos ediles.

Por 16 votos contra 3 de los Sres. Taroncher, Roca y Ordeig, se desechó lo pedido por el primero de estos concejales.

El Sr. Taroncher explicó su voto, diciendo que

no había presentado proposición alguna, y que a pesar de ello, la presidencia la había puesto a votación.

El Sr. Igual le rogó que se concretara a explicar su voto, y como a pesar de las repetidas advertencias siguió hablando el Sr. Taroncher, el alcalde levantó la sesión.

El ex-jefe de la minoría de la Fusión exclamó: —Y luego no quiere S. S. que se le llame alcalde de monterilla.

LA FERIA DE JULIO

Bajo la presidencia del Sr. Vazquez se reunió ayer la comisión de Retreta de la Junta de FERIA del Ayuntamiento, acordando aceptar el proyecto de este festejo, eligiendo entre los presentados por los Sres. Soriano Torrejón, Rives, García Mas y Sigüenza, los mas factibles y que ofrezcan mayor novedad.

De los bocetos para los faroles y carros fueron elegidos los siguientes: Farol retreta. Lema "Flora", que consiste en una armadura con atributos militares, y sobre ella, coronada de laurel, el busto de S. M., Boceto de los Sres. Soriano y Rives.

Un carro sobre el que existe un artístico trofeo de guerra, y otro representando un horno militar portátil rodeado de materiales. Ambos bocetos corresponden al lema "Luz", de los citados artistas.

Carro final, lema "Marté", en el que los señores García Mas, Sigüenza, Ramón y Herrero han pintado una detallada y bien combinada alegoría de efectos guerreros.

Cada carroza consta de una numerosa colección de faroles, entre las que sobresale la del boceto "Flora", por lo bien hechas que están las flores y el hermoso conjunto que ofrece.

Además se han aceptado varios modelos de faroles en bastante variedad.

El concurso para la construcción de puentes de madera entre los pabellones y horchaterías y el paseo central de la feria, verificado ayer, fué adjudicado a D. Pascual Faubel.

Los restantes concursos para adjudicar la construcción del puente de madera sobre el Turia, la instalación del café restaurant en el pabellón municipal y el monumento de Aser, fueron declarados desiertos por falta de licitadores.

Un colega de la tarde daba ayer cuenta en estos términos de un disgusto que reina entre los jardineros valencianos y que pudiera perjudicar grandemente la Batalla de Flores:

"Parece que por alguien ageno al gremio de jardineros se pretende explotar el adorno de los carruajes en perjuicio de los jardineros, quienes despues de trabajos impropio de todo el año en el cultivo de las plantas, sólo hallan compensación a sus desvelos en el tiempo de la feria, y aún su labor no está suficientemente retribuida."

El lunes próximo tendrán los jardineros una reunión, en la que se tomarán acuerdos quizá de gravedad para tan hermoso festejo.

La Sociedad Valenciana de tranvías contribuye a los festejos del Ateneo con 500 pesetas, y con igual cantidad la Compañía General de tranvías eléctricos. Los alquiladores de carruajes han recaudado 504 pesetas.

El total hasta ayer de los donativos es de 19,093 pesetas.

La sociedad humorística El Cabas ha abierto un concurso de belleza y certamen poético, el cual se celebrará en los días de la próxima FERIA. Se concederá un premio a la joven mas hermosa que se presente vestida de labradora; otro a la mujer que reúna mas atractivos por su gracia y belleza, y otro a la que vista con mas propiedad. La que obtenga el primer premio será la que presidirá el certamen poético.

El primer premio, consistente en un objeto de arte, se otorgará a la poesía que mejor describa la hermosura de la mujer valenciana.

Se concederá otro objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre costumbres valencianas, título de socio de mérito al que presente mas de cinco cantares y título de socio honorífico a la mejor poesía festiva.

Los trabajos, escritos en el valenciano que se habla, se admitirán en la secretaría de la sociedad hasta las 21 del día 12 de julio próximo.

El vocal auxiliar de la comisión de Retreta, el joven pintor D. Luis Gasch, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en que no fué citado a tiempo a la junta en que se juzgaron los bocetos presentados para la organización de dicho festejo.

"ARTE Y LETRAS,"

CONCURSO

Esta sociedad, cuyas aspiraciones no sólo tienen por objeto el trabajo y constancia consiguientes a los difíciles problemas artísticos, sino que a la vez es su propósito propagar y facilitar los medios posibles dentro de su modesta esfera a los que por carencia de recursos se ven precisados a renunciar a lo que tal vez un día pudieran proporcionarnos un brillante porvenir, ha acordado conceder, por ahora, tres matrículas gratuitas a igual número de jóvenes que, poseyendo aptitudes para ello, las soliciten, siendo condición precisa para el ingreso el ser hijo de jornaleros pobres u otra familia en circunstancias análogas, no exceder de 18 años de edad, tener verdadera vocación al arte y una constante afición al estudio de cuantos asuntos con él se relacionen.

Para facilitar los conocimientos y prácticas necesarios al efecto, la sociedad tiene clase diaria todo el año de siete a diez de la noche con modelo vivo, y para el estudio de modelo al aire libre, todas las mañanas de seis a diez durante el verano.

La petición de ingreso se hará verbalmente de siete y media a diez y media de la noche, en el local de la Sociedad, Padre Huérfanos, número 1, principal.

El plazo de solicitud queda abierto el día 1.º del entrante mes, terminando el 15 del mismo.

La admisión se hará previo un ligeroísimo trabajo del natural en la clase de "Arte y Letras", y una vez cubiertas las tres plazas, los agraciados serán considerados como todos los demás socios, con iguales derechos y atenciones.

Estas matrículas servirán para un año, a contar desde la fecha de su ingreso, y en caso de aplicación, la Sociedad la prolongará, y si, por el contrario, no se viese constancia en el trabajo, se le dará de baja, pasando otro, mediante oposición, a ocupar su puesto.

Los trabajos se juzgarán por sufragio, teniendo todos los socios derecho a emitir su voto.

El depositario, Luis Gasch.



La función celebrada anoche en este teatro fué muy concurrida, y los intérpretes de El tío de Alcalá, La Senserrá y El presilari, fueron muy aplaudidos. Como habíamos anunciado, al acabar la función se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

Advertisement for D. Adolfo de la Torre y Callejo de Alba, Ingeniero de la via de los caminos de hierro del Norte. FALLECIÓ EN 29 DE JUNIO DE 1900. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Advertisement for Don Emilio Enriquez de Navarra y Brú, que falleció en 29 de junio de 1887. Su viuda, hija ó hijo político, ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

PARQUE-GLORIETA. Electera, parodia del drama Electra, estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del respetable público. En El dúo de la Africana y en La viejecita, fueron muy aplaudidos los artistas que interpretaron estas obras, y particularmente la señora Calvo y señorita Arrieta.

Plaza de Toros. Esta tarde podrá el público ver desde las galerías de la Plaza las reses que han de jugarse mañana.

Trenes de baños para Valencia. Las compañías ferroviarias de M. Z. y A., Norte de España, etc., han publicado ya los itinerarios y precios de los billetes de ida y vuelta en los trenes llamados de los baños, con una rebaja verdaderamente excepcional.

Ejercicios religiosos en Biar. Biar 26 de junio de 1901. Sr. Director de Las Provincias. Anteayer, día de San Juan Bautista, terminaron las conferencias que con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús han tenido lugar en la iglesia parroquial de Biar, dadas por el P. Carlos Ferriz de la Compañía de Jesús.

LIBROS NUEVOS. Homenaje de respeto y veneración que al Excmo. y reverendo padre Alfonso M. Mistrangelo, arzobispo de Florencia, general de las Escuelas-Pías, con motivo de su visita a las de Valencia tributan los caballeros colegiales del Andrusiano.

Diario de Avisos. MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Lotería Nacional. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes: 28,514, expedido en Mérida, con 100,000 pesetas. 28,679, en Málaga, con 50,000. 15,184, en Madrid, con 20,000. Premiadros con 1,500 pesetas.

No temió este religioso vecindario que a estas cristianas expansiones y festividades propias del culto católico se opusiesen—como por desgracia ha sucedido en otras poblaciones—determinadas personas ó asociaciones mas ó menos intransigentes y enemigas de nuestra sacrosanta religión. Todo se efectuó, a Dios gracias, con la mayor tranquilidad, sin que nadie alterase el orden, ni se opusiese al indiscutible derecho que asiste a un pueblo católico de dar una muestra ostensiva de sus creencias, y poner en práctica sus sentimientos por medio de actos que, cuando son como estos de que se trata, constituyen un deber, y caen bajo el amparo de la ley.

Quedó convencida. A un medicamento notable conocido bajo el nombre de Píldoras Pink, la señora María Carbonell, que vive en la Rambla del Centro, núm. 19, Barcelona, debe el haber podido obtener alivio a su padecimiento y recuperar las fuerzas perdidas. Deseamos que su ejemplo sea útil a todos los que se hallen en situación parecida.

La sangre pobre y desprovista de los glóbulos rojos necesarios, llega a ser insuficiente para suministrar las fuerzas necesarias para una vida sana y sin malestar. Reconstituyendo la sangre se logrará la curación de muchas enfermedades, tales como la anemia, la clorosis, la neurastenia y el reuma. Las Píldoras Pink producen este buen resultado, y serán para las jóvenes la garantía de salud para el porvenir. Al hombre cansado por los excesos del trabajo ó de la vida, darán nuevo vigor, y hasta los viejos hallarán en el empleo de las Píldoras Pink una fuente de salud para su vejez.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis Cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros

Baños de Fuente Podrida

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), acné (barros), afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos, dependientes de herpetismo y escrofulismo. —Inhalaciones sulfurosas y balsámicas-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarros broncopulmonares crónicos. —Grandes reformas y mejoras en todos los servicios. Mesa de primera y segunda. Esmero en la fonda, surtida diariamente de Valencia.

ITINERARIO. —Salida de Valencia los días pares de junio, julio y setiembre ó impares de agosto en el tren de las siete de la mañana, que llega á Requena á las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento, que tarda de tres á tres y media horas en llegar á los Baños. —PARA MÁS INFORMES: Farmacias de B. Giner Aliño, Calatrava, 2; doctor Aliño, plaza Cajeros, 6; almacén de bacalao, plaza del Mercado, 55; y fábrica de chocolate, Angeles, 3.

LA SOLEDAD

Embalajamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FÚNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549

Academia preparatoria para Ingenieros Industriales

DIRECTOR: D. Carlos Blanco, Ingeniero Industrial

Pintor Sorolla, 17, 2.º.—VALENCIA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Profesorado compuesto por los Ingenieros D. José Auban, D. Carlos Blanco, D. Joaquín Coloma, D. Guillermo Dávalos y D. Enrique de Domingo. Clases abiertas durante todo el año.—Para más detalles dirigirse al Director.

ACADEMIA CAVANILLES

CLASES DURANTE EL VERANO—Palau, 14

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Sociedad Valenciana de Tranvías

Con arreglo á la condición undécima de la subasta celebrada en 27 del actual para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, se inserta la relación de las proposiciones admitidas, á saber:

- Proposición núm. 1, de D. Laureano Guevara, de 10 obligaciones serie E, al precio de 415 pesetas una.
 - Proposición núm. 9, de D. Manuel Magistris Vidal, de 4 obligaciones, serie F, al precio de 419'75 pesetas una.
 - Proposición núm. 4, ter, de D. Blas Falomir, de 3 obligaciones, serie F, al precio de 425 pesetas una.
 - Proposición núm. 7, de D. Enrique Tréner Montesinos, de 30 obligaciones, serie G, al precio de 425 pesetas una.
 - Proposición núm. 2, de D. Juan Piquer Dasi, de 20 obligaciones, serie E, al precio de 427'50 pesetas una.
 - Proposición núm. 6, de D. Vicente Martí, de 30 obligaciones, serie G, al precio de 430 pesetas una.
 - Proposición núm. 4, bis, de D. Blas Falomir, de 10 obligaciones, serie G, al precio de 432'50 pesetas una.
 - Proposición núm. 10, de D. Joaquín Velazquez, de 2 obligaciones, serie D, al precio de 434'50 pesetas una.
 - Proposición núm. 3, bis, de D. Ricardo Mico, de 20 obligaciones, serie F, al precio de 435 pesetas una.
 - Proposición núm. 4, de D. Blás Falomir, de 10 obligaciones, serie G, al precio de 435 pesetas una.
 - Proposición núm. 5, de D. Mariano Ferrando, de 30 obligaciones, serie G, al precio de 435 pesetas una.
 - Proposición núm. 8, de D. Juan Perez, de 6 obligaciones, series B, D, F, al precio de 439'95 pesetas una.
- En su consecuencia, se ruega á los señores obligacionistas interesados en dichas proposiciones se sirvan presentar en las oficinas sociales, Estación Central, calle Orilla del Rio, los días habilitados, á partir del día 1.º de julio próximo, de 11 á 13, las obligaciones ofrecidas, á fin de proceder á su pago, previos los trámites correspondientes.
- Valencia 28 de junio de 1901.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El director, *Rafael Aznar*.

Vacantes

Hállanse vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Montcau, que pueden solicitarse en el término de quince días.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE

28 de junio.—Barómetro, 762'0; termómetro, 25'0; humedad, 76; NNE; calma; nuboso.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 33'0; á la sombra, 27'4; mínima á la sombra, 20'3; evaporación, 7'0; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 71.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 4 horas 7'30 minutos, y se pone á las 10 y 31.

La luna sale á las 17 y 28 minutos, y se pone á las 2 y 30 minutos.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las 10.—Zaza.

A las 11.—El paradiso de Moanetto.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 16.—Festividad de San Pedro.—La senecra.—El hijo de Alcázar.—El prestidigitador.

A las 21.—La senecra.—El prestidigitador.—El hijo de Alcázar.—Borracho casado de fuegos artificiales.

PARQUE-GLORIETA.—A las 16'30.—Los tres claveros.—El juego oral.—El duque de la Africana.

A las 21.—El teatro.—La viejecita.—El duque de la Africana.

SALON DE NOVEDADES.—Balle por la pareja Minuto.—Nueva colección de cuadros cinematográficos, entre ellos el aplaudido transformista siglo XX y otros.—Mr. Marshall con la familia Bobi.—A las 20.

EL FONOBIOGRAF (el Cinematógrafo combinado con el Fonógrafo).—Cuadros nunca vistos en Valencia.—A las 20.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS

Obra premiada por *Lo Rat-Penat* y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

por el Barón de Alcahalí

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Coste de autorizada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 144 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicorias, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Mezclados con agua natural ó de Seltz, producen un deliciosísimo cuanto económico refresco.

Temporada oficial: De 16 junio á 30 setiembre

Aguas Sulfurosas, Sulfitídricas y Nitrogenadas, de rica mineralización y superiores á todas las de la región valenciana.

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), acné (barros), afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos, dependientes de herpetismo y escrofulismo. —Inhalaciones sulfurosas y balsámicas-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarros broncopulmonares crónicos. —Grandes reformas y mejoras en todos los servicios. Mesa de primera y segunda. Esmero en la fonda, surtida diariamente de Valencia.

Embalajamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FÚNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549

Academia preparatoria para Ingenieros Industriales

DIRECTOR: D. Carlos Blanco, Ingeniero Industrial

Pintor Sorolla, 17, 2.º.—VALENCIA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. Profesorado compuesto por los Ingenieros D. José Auban, D. Carlos Blanco, D. Joaquín Coloma, D. Guillermo Dávalos y D. Enrique de Domingo. Clases abiertas durante todo el año.—Para más detalles dirigirse al Director.

ACADEMIA CAVANILLES

CLASES DURANTE EL VERANO—Palau, 14

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 28, á las 15'15.

El conde de Romanones ha despachado hoy con la reina, poniendo á la firma los decretos derogando la jubilación de los catedráticos señores Perez Nuevos, Manjares y Fernandez Robres, de las Universidades de Barcelona, Sevilla y Madrid, respectivamente.

El Sr. Villanueva ha sometido á la sanción regia los siguientes: Jubilando al oficial tercero de Fomento D. Luis Fraile; desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Beriz. Asimismo ha informado á S. M. de la concesión de dos medallas hechas por el gobierno inglés á los toreros del faro de la Coruña por los servicios que prestaron en el salvamento de naufragos.

Signe creyéndose en la posibilidad de que el marqués de la Vega de Armijo acepte la presidencia del Congreso cuando se verifique su elección definitiva. En caso contrario, se indica para ocupar este cargo á los Sres. Lopez Puigcerver y Canalejas. Hoy no ha asistido el marqués de la Vega de Armijo al Congreso, cumpliendo su palabra de no acercarse por dicha Cámara mientras se discutan las actas.

Se ha reunido esta tarde la comisión de Actas, despachando algunos dictámenes. Varios individuos de la comisión han pedido la palabra para tomar parte en el debate sobre el acta de Cabra. Dícese que este debate ha sido aplazado para el lunes.

Los carlistas presentarán una enmienda al Mensaje, proponiendo se cumpla el Concordato en lo que afecta á la unidad católica, y mientras tanto que se cumpla la Constitución, que garantiza el libre ejercicio del culto católico.

La comisión de Actas del Senado ha declarado grave la de la Económica de Valencia.

Se desmiente que hayan sufrido castigo alguno, como aseguró ayer en el Congreso el señor Moret, el delegado del gobernador que asistió al meeting del domingo y el capitán de Seguridad que acompañó á la manifestación. El gobernador civil, Sr. Barroso, ha ordenado instruir expediente para depurar responsabilidades.

Oviedo.—Se ha nombrado juez especial para que instruya sumaria por los incendios sacrilegos. Se trabaja para descubrir á los incendiarios. Aumenta la suscripción para redificar los templos.

Mañana saldrán en peregrinación para el Santuario de Covadonga 300 niños y 360 niñas, hijos de obreros de Coñillas. Presidirá la peregrinación el obispo.

Coruña.—Ha sido juzgado en Consejo de guerra el sujeto que agredió á la Guardia civil. Se le ha condenado á 20 años de reclusión.

Madrid 28, á las 19'15.

Considerase resuelto el conflicto referente al acta de Cabra. El Sr. Martín Rosales renuncia á sus derechos. Se le elegirá diputado por uno de los distritos que deja vacante el marqués de la Vega de Armijo.

La comisión de actas ha redactado el dictamen, declarando diputado por Sueca al Sr. Peris Mencheta.

El Sr. Castro, cuando se discuta el Mensaje en el Senado, presentará una enmienda en nombre de la Unión Nacional, proponiendo se acepten las conclusiones de la Asamblea de Cadiz. Igual manifestación harán en el Congreso los señores Paraiso y Alba.

Siguen registrándose casos de intoxicación producida por la leche. El juzgado entiende en el asunto.

El diestro Mazzantini ha estado hoy en Palacio para entregar al rey el estoque roto con que despachó sus toros en la corrida de beneficencia á la que asistieron SS. MM. y AA.

Bilbao.—Se ha confirmado el naufragio del vapor *Agosto* en las costas francesas. Procedía de Cardiff y se dirigía á Vigo. El cargamento se perdió totalmente, pero la tripulación logró salvarse.

DEL EXTRANJERO

Francia, Rusia ó Inglaterra

Londres.—La opinión pública no oculta la preocupación que inspira el hecho de que Francia y Rusia vengán aumentando sus fuerzas en el Mediterráneo.

Respondiendo á este estado del sentimiento popular, la Asociación Naval acaba de publicar un Manifiesto pidiendo con urgencia que sea reforzada la escuadra británica del Mediterráneo.

El poder de Inglaterra

Londres.—Los banqueros y comerciantes de la City, de Londres, obsequiaron anoche con un banquete al Sr. Hicks-Beach, ministro de Hacienda.

Al brindar éste enumeró las guerras recientes soportadas por Inglaterra, diciendo que constituyen un elocuente testimonio de la grandeza de ésta y de la magnitud de los medios de que dispone.

“Cualquiera otra nación—dijo—hubiera quedado arruinada con los gastos enormes originados por estas guerras, mientras ha bastado á Inglaterra crear ligeros impuestos.”

Octogenario

Buenos-Aires.—Se celebran grandes festejos en honor del general Mitre, que ha cumplido 84 años.

Le han felicitado numerosas comisiones. Más de 80.000 personas aclamaron con entusiasmo al octogenario general.

La embajada marroquí

Londres.—El rey Eduardo ha recibido en audiencia á la embajada marroquí.

Del Transvaal

Londres.—Lord Kitchener desalojó á los boers del Sur de Middelberg, causándoles muchas bajas y apoderándose de rico botín.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas de París del 28 de junio, á las 15.

4 por 100 exterior.	71'95	Cuba, 5 por 100.	...
3 por 100 francés.	100'10	Cuba, 5 por 100.	...
5 por 100 italiano.	98'37	Primas al 15.	72'20, 1. 72'50, 50
4 por 100 turco C.	27'85	72'75, 25	...
Río Nisio.	135'90	Primas al 30.	72'60, 1. 73'00, 50
F.-C. Norio.	177'00	73'45, 25	...
F.-C. Zaragoza.	254'00	Versement.	...

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 28, á las 16. Próximo.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	72'25
Deuda amortizable al 5 por 100.	68'00
Billetes hipotecarios de Cuba (4890).	30'37
Billetes hipotecarios de Cuba (4890).	73'12
Banco Hispano-Colonial (acciones).	0'00
F.-C. del Norte de España (acciones).	52'86
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	75'70
F.-C. de Orense (acciones).	75'70
Cambios st. París, á 8 div.	40'00
Cambios st. Londres, á la vista.	35'90

De la casa Federico Aygües Masía

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

Barcelona 28, á las 16.

4 por 100 interior.	72'25	Alicantes.	75'70
Cuba 1888.	80'37	Orense.	24'90
Cuba 1890.	72'12	Francia.	30'37
Colonial.	0'00	Libras.	40'00
Amortizable 5 por 100.	68'00	París 4 por 100 exterior	71'95
Nortes.	52'85	Madrid 28, á las 16'35.	...

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 28, á las 16'35.

4 por 100 interior.	0'00	Colonial.	0'00
Fin próximo.	72'23	Nortes.	52'85
5 por 100 amortizable.	68'00	Alicantes.	75'70
Cuba 1888.	80'37	Orense.	24'90
Cuba 1890.	72'12	Madrid: 4 por 100 interior.	72'20
		París: 4 por 100 exterior.	71'75

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 28, á las 22'50.

Final de la sesión del Congreso

En el Congreso se produjo á última hora un incidente con motivo de haber intervenido algunos diputados en una votación nominal que pidieron los conservadores.

El duque de Bivona protestó contra dicha intervención.

El Sr. Dato dijo que se trata de una costumbre parlamentaria y que por consiguiente no existe ni puede existir ofensa alguna para la caballerosidad y lealtad de los secretarios.

Interrumpió el duque de Bivona, promoviendo un incidente entre dicho diputado y los conservadores.

El presidente de la Cámara (Sr. Rodríguez), manifestó que si la intervención de los diputados en las votaciones molestara á los secretarios, la presidencia lo impediría.

Los señores duque de Bivona y Montero Villegas intentaron hablar; pero intervino la presidencia y cortó el incidente.

En el hemiciclo formaron corro los señores duque de Bivona, Montero Villegas, Dato, marqués de Portago y Quiroga. Intervino el conde de Romanones, calmándose los ánimos y disolviéndose el grupo.

La Cámara acordó aplazar la discusión de las actas de Valladolid y Cabra.

Nueva sociedad

Se ha constituido la sociedad La Constructora Naval Española, habiendo sido nombrado presidente el Sr. Aznar y vicepresidente el Sr. Noriega. Esta sociedad comienza muy bien, esperándose que tendrá próspera vida.

El general Weyler

El general Weyler continúa la información sobre la Asociación reparadora militar.

El general se propone impedir que en el Ejército se formen Asociaciones políticas.

Envío instrucciones á las autoridades militares para que con motivo del jubileo no se impida la salida á paseo de la tropa, pues de lo contrario se le quitaría un día de asueto.

“El soldado—ha dicho el general—sabe que se ha de descubrir al paso del Sacramento y de las imágenes.”

Las minorías y la mayoría

Se ha dicho que las minorías se abstendrán de

votar en la elección definitiva de presidente del Congreso, á fin de que la mayoría se manifieste en una nutrida votación.

El Congreso

Créese que el martes se constituirá el Congreso.

Visita á Urzaiz

Una comisión del Congreso Naval visitó al Sr. Urzaiz, pidiéndole apoyo para algunas de las conclusiones aprobadas en dicho Congreso.

Católicos y anticatólicos

Anticiábase que los católicos preparan para mañana una procesión de Jubileo, y que los librepensadores organizarán una contra manifestación. Créese que el gobernador prohibirá ambas manifestaciones.

La fortaleza de Santoña

Es inexacto que vaya á ser desarmada la fortaleza de Santoña.

Los pintores valencianos

Al pintor valenciano Cecilio Plá le ha adquirido el gobierno un cuadro y otro la infanta doña Isabel.

Más intoxicaciones

Se han registrado mas casos de intoxicación por la mala calidad de la leche. Con este motivo reina en Madrid gran alarma. Se instruye sumario.

A San Sebastián

El Sr. Villanueva ha salido para San Sebastián.

El Jubileo en Palacio

Hoy fué el último día de Jubileo en la capilla de Palacio. El obispo de Sión pronunció una elocuente plática.

Los republicanos

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) ha declarado que en la primera ocasión que se presente se ocupará en el Congreso de las supuestas discrepancias entre los diputados de la minoría republicana, diciendo que entre ellos no existe diferencia alguna de criterio en el modo de apreciar las cuestiones políticas sociales y religiosas.

Azcárraga en Cadiz

Dicen de Cadiz que el general Azcárraga, acompañado del duque de Nájera, visitó los fuertes de Punta de Tierra y San Sebastián.

Servicio ESPECIAL

La cuestión de Gibraltar

Madrid 28, á las 22.

En la Cámara de los Lores, contestando á una pregunta de M. Sidmouth, lord Selborne ha dicho que no puede discutirse la cuestión del armamento de Gibraltar, pues está penetrado el gobierno de un sentimiento de profundo respeto para España, nación antigua que goza de reputación histórica y con la cual Inglaterra debe proceder con entera franqueza, guardando, sin embargo, gran reserva.

Por otra parte, ha añadido, España fué en otras ocasiones nuestra mas firme aliada. (Aplausos.)

El orador lamenta las aprensiones infundadas de ciertos periódicos españoles.

Respecto al puerto del Este, el gobierno hace los trabajos topográficos para comprobar la posibilidad de los trabajos, con relación al presupuesto y á las necesidades de la marina.

En lo que se refiere al lado Oeste, los informes de los almirantes y de la comisión están conformes en la necesidad de construir tres diques.

El gobierno terminará, pues, el tercer dique y se ocupará en la cuestión de aprovisionamiento de agua y de alojamiento de los obreros.

En la Cámara de los comunes M. Spencer ha demostrado la necesidad de las obras que se realizan en Gibraltar para defender aquel puerto contra los torpederos y de la construcción de los diques para la seguridad de los buques.

M. Goschen ha dicho: Consideramos á España como una potencia amiga y espero que no se dirá nada que atente contra los buenos sentimientos que unen á ambos países y, al decidir la construcción de los diques, el gobierno estudia la cuestión desde el punto de vista internacional.

Y se ha declarado terminado el incidente.

De París

La prefectura de policía ha desmentido formalmente la noticia publicada por un periódico de esta mañana relativa á haber sido sorprendido un anarquista en los sótanos de un gran teatro, en el momento en que trataba de poner fuego á algunas materias inflamables.

A consecuencia de un altercado promovido ayer durante la sesión del Tribunal Supremo de Justicia entre los senadores M. Ancoín y M. Le Provost, esta mañana se han cruzado entre ambos dos balas, sin que ninguno de ellos resultara herido.

Madrid 28, á las 15'0.

Azcárraga en Cadiz

Comunican de Cadiz que el general Azcárraga ha girado una visita á los fuertes, castillos y baterías, quedando bien impresionado del aspecto general de aquellas fortificaciones.

Solo ha señalado algunas deficiencias de poca importancia.

Con objeto de inspeccionar también las fortificaciones salió luego para Rota.

Madrid 29, á las 2'10.

Estreno

En el teatro de Apolo se estrenó una zarzuela en un acto, de costumbres valencianas, titulada *Doloretas*.

Ha obtenido un grandísimo y justificado éxito.

El libro, que es original de Carlos Arniches, es superior á la música.

Las escenas dramáticas de la obra son de gran colorido, y el desenlace es tiernísimo y de gran efecto. Al acabar la representación fueron llamados á escena infinidad de veces el Sr. Arniches y el maestro Vives, autor de la música.

Crimen

Madrid 29, á las 2'40

En la calle de Calatrava un hijo mató á su padre, acediéndole siete puñaladas.

Las actas del Congreso

La comisión de Actas del Congreso examinó las graves de Fonsagrada, Lucena, Sueca, La Bañeza y Barcelona, dictaminando en todas en el sentido de que sean admitidos los diputados electos.

Madrid 29, á las 3'15.

Escuadras extranjeras

Telegrafían de Cadiz que en breve llegará á aquel puerto la escuadra alemana del Norte, que está formada por cinco acorazados y dos cruceros.

El objeto del viaje de la escuadra es el de esperar á la de la misma nación que regresa de China, y que está mandada por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador.

La escuadra que regresa de China, llegará, probablemente, á fines de julio.

También es esperada en Cadiz la escuadra francesa, compuesta de 10 acorazados y cuatro cruceros. Está ir á Argel.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—El día y la misa son de los Santos del día, con rito doble de primera clase y octava, y color blanco.

CIARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Andrés. Se descubre a las seis, y se reserva a las 10.

Cultos

En la Basílica, a las nueve misa conventual con sermón a cargo del Dr. Barallobar.

completará a las 1830 ejercicio con sermón por el P. Carlos Ferris, solemnemente reserva y procesión por las calles inmediatas a la iglesia.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús En Santo Domingo, a las 730 misa con exposición y ejercicio.

En el Templo, a las 730 misa de Comunión y ejercicio; y a las diez la solemne, con exposición, sermón y ejercicio.

En las Escuelas Pías, a las ocho el ejercicio. En la Compañía, a las 730 misa y ejercicio; y a las 1830 solemne ejercicio con sermón.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 23 de junio de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS París: cheque de banquero, 4930 op. Londres: cheque de banquero, 3537 op.

Obligaciones sobre Aduanas: 10250 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 86300 d.

MOVIMIENTO DEL PUERTO BUQUES ENTRADOS AYER Vapor Vicente Sanz, de Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor Martos, de Génova y escalas, con cargo general. Vapor Arana, de Tarragona, de tránsito.

Vapor Jucar, de Cullera, con arroz. Laud Virgen de Buenaguía, de Cullera, con arroz.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob.

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Desis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y a los de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LINEA DE FILIPINAS El día 22 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS-AIRES El día 9 de julio saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LINEA DEL BRASIL El día 26 de junio saldrá de Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de julio de Villagracia, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

LINEA DE CANARIAS El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas Calle de Cadrers, 16, entresuelo.

Subasta Procedente de la testamentaria de la Excmo. señora baronesa viuda de Cortes, se saca a la venta en pública subasta la finca siguiente:

HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA

ESTOMAGO Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18 GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERIA NOVEDADES para Señoras y Caballeros

ESTABLECIMIENTO DE T. MONTAGUD BAÑOS DE RIBAS ABIERTO DESDE 26 JUNIO A 15 SETIEMBRE

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Conde Wifredo Requena é Hijos

PILOTO Se necesita uno para la dotación del bergantín EUGENIA. BUQUES Para Hull El vapor CALYPSO (línea Wilson), cargará en este puerto el 5 de julio.

Alquileres Jun'ó a la Malvarrosa y la estación de la Cadena, se alquila una hermosa ALQUILERIA con JARDIN y piso alto con galería que tiene vistas al mar.

TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS BURJASOT-GODELLA Se alquila, en la calle del Siglo, la casa que habitó el verano anterior el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Toledo.

VIAS URINARIAS Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarras de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por los Grajes del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Chocolates y Cafés DE LA Compañía Colonial TAPIOCA Y TES 37 Recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID